

AYER, CONSISTORIO EN EL VATICANO

Monseñor Oliver Domingo, titular de la diócesis de Tarazona

Era actualmente obispo auxiliar de Madrid ● Monseñor Alvarez Martínez pasa a ocupar la sede de Calahorra-Logroño-La Calzada ● El 23 de enero, canonización de la beata Rafaela María del Sagrado Corazón de Jesús ● En su alocución a los cardenales, el Papa trazó el balance del año ● Subrayó los signos de vitalidad de la Iglesia y la fecundidad del Concilio ● Puntualizó que la libertad religiosa se funda en la dignidad de la persona humana

CIUDAD del VATICANO

20. (Crónica por télex de nuestro corresponsal, Miguel Angel Velasco.)

Monseñor Francisco Alvarez Martínez pasa de la diócesis de Tarazona a la de Calahorra-Logroño-La Calzada; monseñor Victorio Oliver Domingo, obispo auxiliar de Madrid-Alcalá pasa a la diócesis de Tarazona como titular.

La canonización de la beata Rafaela María del Sagrado Corazón de Jesús, fundadora de las esclavas del Sagrado Corazón, será el 23 de enero próximo.

Estas tres son las noticias más importantes, de cara a España.

El Líbano y Rodesia

"No podemos esconder nuestra preocupación por ciertas inquietudes que podrían poner en peligro la tranquilidad, si no general, si al menos de algunos territorios. Con profundo sentimiento de alivio—aunque oscurecidos por temores todavía no del todo disipados—hemos visto el comienzo del fin de los combates que han ensangrentado el Líbano.

Los esfuerzos de buena voluntad de todos deben ahora dirigirse a la solución de los problemas que originaron el conflicto y a la obra de reconstrucción material y también espiritual y moral.

La crisis libanesa ha puesto de relieve la urgencia de resolver el ya viejo problema del Oriente Medio, con espíritu de justicia y equidad que supere la peligrosa tensión que permanece en la región. Opiniones autorizadas juzgan particularmente propicio el momento presente para la búsqueda de una composición negociada. Nos no podemos menos de recordar una vez más la exigencia por el respeto debido al derecho y por la solidez de la paz, de que sea hallada una adecuada solución al problema de los Santos Lugares cristianos, así como musulmanes y hebreos, y, en primer lugar, al problema de Jerusalén. No queremos omitir, aunque sea en breve alusión, la cuestión de Rodesia." Y aquí el Papa ha recordado la figura de monseñor Lamont, comprometido, hasta el sacrificio de la propia vida, en la reivindicación de los derechos de la población autóctona.

EL CONCORDATO

Ha pasado el Papa a hablar de Italia. "no para referirnos a los problemas de su vida nacional, que seguimos con particular interés y no sin temblor. Queremos aludir al trabajo de la revisión del Concordato, al que la Santa Sede se ha prestado voluntariamente. El correcto y amigable trato entre la Iglesia y el Estado es más necesaria que en otros sitios en un país como Italia, donde historia y realidad presente exigen que ambos sepan no sólo reconocer lealmente los respectivos espacios de competencia, sino mantener, además—salvada la mutua autonomía e independencia—, el camino de la armonía y de la buena cooperación para la paz religiosa. No hay ánimo alguno por parte de la Iglesia de reivindicar privilegios ni sed de predominio, como se ha querido insinuar por algunos.

Vitalidad de la Iglesia

Tras recalcar los hechos salientes del año eclesial (canonizaciones, Congreso Eucarístico de Filadelfia, creación de 20 nuevos cardenales, reunión del Celam, reestructuración de la Curia, etc.), el Papa se ha referido a la vitalidad de la Iglesia "hoy, especialmente, cuando se multiplican los signos inquietantes de una sociedad que parece usar del don estupendo y frágil de la libertad para convertirse en esclava de ideologías perversificadoras, a las que sucumbir sin resistencia. El terrorismo fragmenta organizado por oscuras fuerzas que se esconden vilmente y siembran la muerte consternando la conciencia de la mayoría inerme y desorientada; en no pocos países las instituciones penitenciarias se han convertido en escuela de delincuencia. La Igle-

que el Papa ha dado a conocer en el consistorio celebrado esta mañana en el palacio vaticano, al que han asistido 35 cardenales.

La canonización del beato Neuman será el 19 de junio. El Papa, además de los dos obispos españoles, han preconizado otros cinco para diversas diócesis del mundo católico. Desde el último consistorio han sido provistos 105 Iglesias diocesanas. Pablo VI ha anunciado haber concedido la "eclesiástica comunión" a S. B. Pedro XVII Ghedighian, elegido patriarca de Alicia de los Armenios.

Al final del consistorio, el cardenal Confalonieri, vicario del Colegio Cardenalicio, ha presentado al Pontífice las felicitaciones navideñas, y el Papa ha pronunciado la tradicional alocución—balance del año—, cuyos párrafos esenciales son los siguientes:

sia ante esto manifiesta su vitalidad en la defensa del patrimonio de la fe, que custodia como la pupila de sus ojos; proclama el derecho a la vida, la indisolubilidad del matrimonio, las normas sanas ascéticas y liberadoras de la vida sexual y de la fecundidad espiritual, la conciencia comunitaria, el alegre y sorprendente resurgir de las vocaciones sacerdotales y religiosas.

Continuamente enriquecida

Es indudable la inmutabilidad del depósito de la fe, que no está absolutamente en contraste con la vida que pulula de sus raíces; al contrario, es la vida la que asegura la inmutabilidad esencial de un ser viviente. La Iglesia permanece inmovilmente fiel a sí misma, pero al mismo tiempo se enriquece continuamente. De aquí la fecundidad del Concilio, que como todos los anteriores ha dado una respuesta clara, dogmáticamente irreproachable, pastoralmente prudente e innovadora a las instancias de los hombres de nuestro tiempo. Aquí el Papa, aludiendo sin duda al caso Lefebvre, ha señalado: "No se pueden poner racionalmente en duda sus resultados positivos, aunque, como siempre ha sucedido, ha podido haber penosas desviaciones que, aun procediendo de sentimientos nobles quizás, provocan en la Iglesia consecuencias bastante graves: de una parte, el desarrollo de la Iglesia, entendido de tal modo que no se acierta a ver los límites de tanto que se pierde la noción originaria; de otra parte, un malentendido motivo de fidelidad lleva a la negación de todo desarrollo, contra la eviden-

cia misma de tradición viva de la Iglesia. En uno y otro caso, el mal nace fundamentalmente además de una verdadera falta de humildad y obediencia, del ignorar de hecho la garantía asegurada al desarrollo en la continuidad por el autor mismo de la Iglesia.

Ciertamente, la inmutabilidad de la fe es hoy puesta en peligro por el relativismo en que algunos han caído. Pero en oposición a tal actitud, Nos hemos recordado firmemente que la revelación divina tiene un sentido preciso y determinado y hemos avisado que ninguna interpretación tiene el derecho—para adaptar la buena nueva a mentalidades que difieren según épocas y ambientes—de sustituir a este significado original otros pretendidos significados equivalentes, por más que parcialmente opuestos o funestamente reducidos. Y, sin embargo, se nos objeta—y lo decimos con gran pena—que varias doctrinas o directrices del Concilio, por Nos confirmadas, se apartan de la fe tradicional.

LA LIBERTAD RELIGIOSA

Queremos al menos mencionar el punto de la libertad religiosa. Se trata de un derecho respecto a la autoridad humana, en particular la del Estado; y de un derecho que es al mismo tiempo, más aún, un grave deber moral que tiene por objeto la búsqueda de la verdadera religión, así como la opción y el compromiso a que tal búsqueda va dirigida. El Concilio en modo alguno funda este derecho sobre el hecho de que todas las religiones y todas las doctrinas, aun erróneas, tendrían un valor más o menos igual. Lo funda sobre la dignidad de la persona humana, que exige no ser sometida a forzamientos exteriores que tienden a violentar la conciencia en la búsqueda de la verdadera religión y en la adhesión a ella."

EL TERRORISMO

Tras estos párrafos densísimos de doctrina magisterial, el Papa ha recordado, como lo hiciera ayer en el "Angelus", la "dulcísima fiesta de la Navidad", fiesta de humanidad, y ha felicitado a los presentes, para terminar impartiendo la bendición apostólica.

Pablo VI ayer, en el "Angelus", tuvo palabras de gran dureza contra el terrorismo que estos días atenaza Italia y otras partes. Hablaba de los marginados estos días de la Navidad: los pequeños, los necesitados, enfermos, encamellados, prófugos y otros a quien sentimos la necesidad de llamar hermanos, las víctimas del terrorismo, las poblaciones golpeadas por terremotos, los desocupados, los sin hogar. "Son—dijo—los mismos delincuentes por sí más merecedores de castigo que de piedad."

Los nuevos obispos

● Monseñor Francisco Alvarez Martínez nació en Santa Eulalia de Ferranes (Oviedo) en 1925. Cursó los estudios eclesiásticos en el seminario de Oviedo y en la Universidad Pontificia de Salamanca, en donde obtuvo la licenciatura en Derecho canónico. Fue ordenado sacerdote en 1950. Ha sido canceller-secretario del Arzobispado de Oviedo, vicario episcopal de curia y canónigo arcediano de la santa iglesia catedral. En 1973 fue nombrado obispo de Tarazona, y en 1975, administrador apostólico sede plena de la diócesis de Calahorra, La Calzada y Logroño.

● Monseñor Victorio Oliver Domingo nació en Mezquita de Jarque (Teruel) en 1929. Cursó los estudios eclesiásticos en el seminario menor de Teruel y en la Universidad Pontificia de Comillas, licenciándose en Filosofía y Teología. Más tarde obtuvo la licenciatura en Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma. Ordenado sacerdote en 1954 desempeño, entre otros, los cargos de superior, profesor y prefecto de estudios del seminario de Teruel. En 1972 fue nombrado obispo titular de Limisa y auxiliar del eminentísimo señor cardenal-arzobispo de Madrid-Alcalá.

Un total de once nombramientos

Con los dos nuevos nombramientos asciende ya a 11 el número de los efectuados en los últimos meses, a partir de la firma del acuerdo parcial entre la Santa Sede y el Gobierno español, acuerdo por el que el Gobierno renunciaba a su intervención en la elección de los candidatos al Episcopado.

Los nombramientos han afectado a las diócesis de Guadix, Ibiza, Palencia, Ciudad Real, Zamora, Avila, Tuy-Vigo, Calahorra-La Calzada-Logroño y Tarazona. También se han nombrado obispos auxiliares para Santiago de Compostela y Bilbao.

De estos nombramientos, cinco han afectado a obispos y el resto han sido consagrados ahora. Estos que han entrado a formar parte del Cuerpo episcopal son los monseñores Noguer (Guadix), Villaplana (Plasencia), Poveda (Zamora), Fernández (Avila), Rouco (auxiliar de Santiago) y Uriarte (auxiliar de Bilbao).

Como resultado de los nombramientos efectuados ayer, no están nada más que dos diócesis en situación de ser cubiertas: Huesca, donde hay un administrador apostólico obispo, y Solsona, donde hay otro administrador apostólico "sede plena". (Logos y Cifra.)